



Unitarios: los iniciadores del liberalismo que configuró la Argentina moderna

La hegemonía rosista que primó durante gran parte de la primera mitad del siglo XIX, acompañada por el fracaso previo del proyecto político de los unitarios, ha llevado a que el período que se extendió desde la Independencia hasta la caída de Juan Manuel de Rosas (1852) haya sido entendido por la reciente historiografía como un “momento republicano”, en contraposición al “momento del liberalismo constitucional” que habría caracterizado la segunda mitad de esa misma centuria. En esta clave interpretativa, según las historiógrafas Marcela Ternavasio y Paula Alonso “en la primera mitad del siglo XIX parece existir un predominio de la dimensión republicana sobre la liberal, mientras que en la segunda mitad lo republicano se fue haciendo más liberal”.

Durante las primeras décadas posteriores a la emancipación de España se buscó establecer un “orden” político, y la cuestión -para nada anodina, puesto que llevó a muchos años de sangrientos enfrentamientos fratricidas- radicaba en establecer una de las alternativas disponibles: centralismo / federalismo. De ese modo, el eje principal de las disputas en el Río de la Plata no parecía radicar en un enfrentamiento entre liberales y conservadores, como sucedía en otros rincones del planeta (en Chile, por ejemplo, pipiolo y pelucones encarnaron ese conflicto), sino más bien entre unitarios y federales. A pesar de las diferencias irreconciliables entre ambas agrupaciones sobre la forma política de organizar el país, existió cierto consenso en la apreciación del ideario republicano por sobre el monárquico. Eso no significa que dentro de las complejas idiosincrasias de cada facción, el liberalismo haya estado completamente ausente o fuera de cualquier debate político. Pero para el historiador Fabio Wasserman, “sólo a mediados del siglo XIX el liberalismo comenzó a considerarse como una corriente o un movimiento distinguible por propiciar y reivindicar ideas, valores, principios, instituciones, prácticas y tradiciones” propiamente liberales.

Entonces, si el liberalismo como tal, según refleja la más reciente historiografía, parece haberse consolidado recién en la segunda mitad del siglo XIX, algo de él debió

haber existido con anterioridad para finalmente haber podido afianzarse y estabilizarse como la corriente de ideas que logró mayor grado de aceptación entre las elites políticas de nuestro país, al menos hasta bien entrado el siglo XX.

La empresa que me propongo en este corto artículo es la de reflejar una serie de ideas y propuestas políticas que los unitarios, durante el lapso que estuvieron en el poder, promovieron -con dispar suerte-, y que podríamos definir análogas a lo que hoy entenderíamos como de cuño propiamente liberal. Durante la década de 1810 muchas propuestas que podrían considerarse en varios aspectos como “liberales” (véanse, verbigracia, los artículos de la Asamblea del año XIII), y que implicaban la concreción de un ideario institucionalizador de corte liberal-republicano, no verían luego la luz como consecuencia de la coyuntura internacional y el clima de guerra que predominó durante ese período.

Si nos circunscribimos a las ideas principales que sostuvo el unitarismo, podríamos argüir propuestas similares a las que años después se extraen de las célebres y liberales *Bases* escritas por el tucumano Juan Bautista Alberdi.

Los unitarios, que llegarían al poder durante la década de 1820, actuaron en un contexto que permitía avanzar hacia la tan anhelada organización social y política que las más urgentes ocupaciones guerreras habían dejado, hasta allí, inconclusas. Es por ese motivo que dicha agrupación política, a diferencia de aquellas que actuaron durante el proceso precedente, logró llevar a la práctica y por vez primera un *corpus* completo y coherente de medidas de gobierno que hoy podríamos definir como “liberales”.

Por **Ignacio Zubizarreta**, Doctor en Historia.

Señalaré someramente algunos aspectos del clima de ideas que imperaba por entonces, y ciertas influencias que prevalecieron entre la intelectualidad unitaria. Luego, me abocaré al análisis de algunas medidas de su gobierno. Aunque no todas se lograron materializar en lo inmediato, perduraron más allá del período en que los unitarios detentaron el poder; sirviendo, a su vez, de antecedente y de inspiración para las elites liberales que gobernarían el país en la segunda mitad del siglo XIX. Debido al corto espacio, algo arbitrariamente, priorizaré algunas cuestiones en desmedro de otras; espero por ello la comprensión del lector.

El unitarismo no fue una agrupación que sólo defendió los intereses de Buenos Aires. Muestra de ello es el hecho de que sus integrantes eran oriundos de muy diversas provincias.

Comenzaremos, brevemente, analizando el plano de las ideas y las influencias liberales recibidas por el unitarismo. Buena parte de las mismas llegarían al Río de la Plata a través de libros y periódicos. Pero también, y principalmente, a través de personas. Los contactos y redes que entabló Bernardino Rivadavia -máximo exponente unitario- en sus viajes por los distintos países del Viejo Continente (con hombres de la talla de Benjamín Constant, Jeremy Bentham, el Marqués de Lafayette o Alexander von Humboldt), le permitieron radicar en Buenos Aires a un grupo de técnicos, docentes e intelectuales europeos, de inclinaciones ilustradas y liberales, para que colaboraran tanto en la gestión gubernativa como en la docencia universitaria y en la prensa local (Aimé Bonpland, Santiago Bevans, Carlos Pellegrini -padre-, Pedro de Angelis y José Joaquín de Mora, entre los más célebres). Con ellos, Rivadavia, en tanto ministro y luego Presidente, buscaba impulsar, transformar y materializar el desarrollo social y económico de un país al que consideraba con grandes potencialidades de progreso. Pero, si estimaba fundamental arraigar una elite pensante, también fomentaría una más amplia inmigración europea con el propósito de promover la agricultura y el progreso material del mundo rural. Todas estas iniciativas chocaron con una realidad política que impidió que se materializaran

tal como su impulsor hubiese deseado. Para Tomás de Iriarte, un testigo de la época, Rivadavia “soñaba la utopía, y quiso sembrar en el país, a fuerza de decretos, las semillas que importó de Europa: sus frutos habían sido benéficos, pero Rivadavia no supo aclimatar la planta exótica”.

Para el historiador Klaus Gallo, los mecanismos institucionales implementados por Rivadavia a partir de 1821 debían su principal influencia a las ideas del “radicalismo” inglés, principalmente de hombres de la talla de Jeremy Bentham -con quien se escribía con cierta regularidad- y de James y Stuart Mill, creadores del célebre pensamiento utilitarista. Siguiendo a Gallo, el utilitarismo y el radicalismo inglés se enmarcaban en una corriente reformista y progresista que no se correspondía con el liberalismo *strictu sensu* que dominaba en la corte británica, maniataada por las ideas de Edmund Burke y el contexto europeo de Restauración. Jorge Myers, estudioso de la cultura literaria del período, aunque califica al pensamiento rivadaviano de “eclectico”, destaca como su principal influencia el legado borbónico reformista-liberal emprendido por la monarquía hispánica hacia fines del siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III y bajo el impulso del ilustrado Conde de Floridablanca. Sin embargo, para el historiador Ricardo Piccirilli “el ejemplar rivadaviano no encaja en un exclusivo molde; el modelo proporcionado por el monarca Carlos III y sus ministros constituye una fuerte pincelada del cuadro, pero no es todo el cuadro [...] un evidente objetivismo francés estructura sus empresas, y la cooperación intelectual de figuras prestigiosas del ambiente parisiense tales como Saulimier, Varagine, Gregoire y Dufresne Saint León, representan los consejos eficaces y las ideas vivas de no pocas resoluciones de su gobierno”.

Si nos circunscribimos a las ideas principales que sostuvo el unitarismo, podríamos argüir propuestas similares a las que años después se extraen de las célebres y liberales *Bases* escritas por el tucumano Juan Bautista Alberdi: ordenamiento institucional, división de poderes, elaboración y promulgación de una carta magna, defensa de garantías individuales, captación de capitales y de mano de obra europea, libertad de cultos, promoción de vías navegables y minería en las provincias, difusión de la educación popular, etc. De impronta francesa, británica, hispánica, o tal vez producto de una fusión de todas ellas, la veta liberal del unitarismo pudo haber constituido, probablemente, una variable más determinante en su forma de pensar -y de actuar- que la unidad de régimen o centralismo, de donde sin embargo derivó el apelativo de su agrupación política.

No obstante, el centralismo político es un factor que no puede despreciarse en el programa unitario. En el Manifiesto a la Junta de Representantes porteña de 1820, desde el inicio de su gestión gubernamental y ante el escenario autonómico de las provincias, Rivadavia ya hablaba de “unión nacional” y de “dar una cabeza a estos miembros hoy separados, formar un centro común”. Parece haber existido una suerte de “obligación moral” de ayudar a las provincias para que emprendieran, también ellas, un proceso de administración ordenado, progresivo y liberal imitando el modelo rivadaviano. Algunas siguieron el ejemplo porteño. Empero, es importante resaltar que el unitarismo no fue una agrupación que sólo defendió los intereses de Buenos Aires. Muestra de ello es el hecho de que sus integrantes eran oriundos de muy diversas provincias. Salvo en el Litoral, la agrupación centralista se mostró muy activa en el resto del país.

Encontramos también mucho del pensamiento liberal entre movimientos políticos que, durante la primera mitad del siglo XIX, se opusieron al rosismo: federales doctrinarios o liberales y miembros de la Generación del 37.

Por tratar sólo un ejemplo del Interior, la “Carta de Mayo”, proclama pública que traza un plan de gobierno para la provincia de San Juan y fue elaborada por su clase dirigente, constituyó un claro intento de llevar al terreno de la legalidad una serie de reformas liberales. Entre sus cláusulas se destaca la libertad de cultos. Esta medida motivó levantamientos populares que lograron remover del poder al gobernador filo-unitario Salvador María del Carril en favor de Plácido Fernández de Maradona. Fue esta proclama sanjuanina, antes que la propia constitución nacional de 1826, la que provocó un fervor religioso que luego supo capitalizar el caudillo Facundo Quiroga bajo su lema “religión o muerte”. Poco después, y en colaboración con el ejército mendocino, los sanjuaninos leales a del Carril volverían a recuperar el poder. Algo antes de ese momento de incertidumbre y tensión política, del Carril había colaborado en los pedidos que requería Rivadavia de hacer un mapeo de las zonas de la provincia

más aptas para explotar la minería. A pesar de que, según del Carril -tal vez a causa de su pensamiento fisiócrata- no se trataba “de la industria más deseable, será provechosa pensando en cuanto aún falta para que se desarrollen otro tipo de industrias”. A su vez, en relación a sus intentos por promover la libertad de cultos, e inserto en el gran proyecto liberal que compartía con Rivadavia, del Carril le juraba a éste: “la provincia hará lo posible para favorecer el ingreso de capitales del país o extranjeros acorde a las leyes que se están dictando en Buenos Aires, para la explotación de minas”. A propósito de esto, es sumamente interesante destacar el rol que tenían asignadas las explotaciones mineras, los planes de examinar la potencialidad de la navegación de los ríos y las especulaciones comerciales y financieras que buscaban abroquelar a la elite porteña con sus pares provincianas.

Rivadavianos -y luego unitarios- por influencias diversas se apropiaron de sintagmas como “sistema liberal”, “principios liberales” o “instituciones liberales” para identificarse con ellos y presentarse como la antítesis del despotismo, el conservadorismo y el caudillismo que decían combatir. En la historia rioplatense, sin embargo, ya contábamos con antecedentes liberales antes de la llegada del unitarismo al poder: se destacan varios aspectos y medidas impulsadas por el reformismo borbónico bajo la dominación hispánica. Durante el proceso independentista también hallamos entre los patriotas inclinaciones liberales, la mayor parte de ellas truncadas -al menos en el plano normativo- por la coyuntura belicista. Mucho del pensamiento liberal encontramos también entre movimientos políticos que, durante la primera mitad del siglo XIX, se opusieron al rosismo: federales doctrinarios o liberales, miembros de la Generación del 37, etc. No obstante, los unitarios constituyeron la primera agrupación política de nuestro país que no sólo se vio influida por los idearios del liberalismo decimonónico sino que se animó y pudo plasmarlos en medidas concretas de gobierno, pese a que estas últimas no lograrían imponerse o lo harían por tiempo limitado. Pero muchas de esas medidas, aunque resignificadas, no sólo perduraron durante los años rosistas, sino que reverdecieron y sirvieron de inspiración al proceso de organización nacional que desputaría en la segunda mitad del siglo XIX.